

Carta del Presidente AAU 2014

Andalucía, 18 de febrero de 2014

La Asociación Andaluza de Urología, representada por su junta directiva en la reunión del 7 de febrero de 2014, ha analizado los resultados de las medidas aplicadas en relación con las necesidades de ajuste económico en la planificación de sus actividades científicas y docentes, que todos conocemos por informes y publicaciones en nuestra página Web. Los resultados han sido positivos, con una tendencia a la sostenibilidad económica y se han organizado todas las actividades planificadas en años anteriores, curso de Urología Pediátrica, curso de

Residentes, cursos de formación básica en Laparoscopia Urológica y Congreso Anual, a los que se han añadido una Jornada-Taller de Urolitiasis, Jornada de Incontinencia Urinaria en el Parlamento Andaluz y una Jornada-Taller de Uro-Oncología. La calidad y acreditación de nuestras actividades es claramente ascendente, sin duda, gracias al esfuerzo y colaboración de todos los urólogos andaluces, especialmente de los que han participado en los comités organizadores, comités científicos, sesiones de trabajo y ponentes en sesiones plenarias o simposium o ponentes de

trabajos personales y/o de grupos.



El día 1 de abril de 2013, se firma el Acuerdo Marco de Colaboración entre la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales-SAS y la Asociación Andaluza de Urología. El OBJETIVO común de este convenio, es obtener los mejores resultados en Salud para los ciudadanos, y ambas partes reconocen como grandes líneas estratégicas del SSPA, la Gestión Clínica, la Gestión por Procesos Asistenciales priorizados y la Gestión de las Competencias Profesionales. La Asociación Andaluza de Urología podrá redefinir la Cartera de Servicios en su ámbito de conocimiento y participar en los procesos de selección de profesionales del SSPA y en la Acreditación de Competencias relacionadas con la Carrera Profesional, Desarrollo profesional, Formación continuada, Investigación, Desarrollo e Innovación, Transferencia tecnológica, Uso adecuado de fármacos, nuevos recursos y tecnologías. En este contexto, la Asociación Andaluza de Urología está participando en la ratificación de la cartera de servicios, gestión clínica por procesos asistenciales, evaluación profesional, elaboración del nuevo manual de

competencias profesionales, desarrollo e innovación de la historia clínica digital. Hay que reconocer algunas dificultades en el control y uso adecuado de fármacos y nuevos recursos por las presiones de otras especialidades o profesiones sanitarias, circunstancias que hemos transmitido a las autoridades competentes de la Administración Sanitaria Andaluza.

En la Reunión de la AAU con el Servicio Andaluz de Salud (17/12/2013) se analizaron y revisaron diferentes puntos de interés:

1/ La exposición de competencias del urólogo y de la urología y la competencia compartida en el proceso de trasplante renal con el nefrólogo y nefrología quedo suficientemente clara, así como la baja pertinencia actual de una gestión global compartida de los dos grupos de competencias Urología-Nefrología.

2/ La AAU seguirá colaborando en la propuesta de objetivos, perfiles competenciales, acreditación y evaluación de competencias asistenciales y de gestión, elaboración y actualización de procesos asistenciales. Reiteramos nuestra disposición de colaborar en la actualización y finalización del PAI sobre Cáncer vesical.

3/ En relación con las Unidades de Urología Funcional, Incontinencia Urinaria y NeuroUrología, la AAU ofrece toda la colaboración que solicite la Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación en la elaboración del PAI sobre Incontinencia Urinaria, que facilitará la configuración de las Unidades de Urología Funcional.

4/ La AAU seguirá aportando argumentos, para defender la Competencia del Urólogo en la cartera de servicios de Urología Pediátrica en colaboración con el Cirujano Infantil.

5/ En relación con el tratamiento del cáncer urológico, mantenemos nuestro informe sobre bioequivalencias de los análogos LH-RH y la pertinencia de reducir el gasto farmacéutico. En este contexto global seguiremos trabajando en la implantación del proceso “Vigilancia activa en el tratamiento del cáncer de próstata de bajo o muy bajo riesgo” y en la aplicación de criterios estrictos en el tratamiento del Cáncer de Próstata Resistente a Castración, según el algoritmo terapéutico del Grupo AAyEU, publicado en la página Web de la AAU.

6/ La AAU mantiene el compromiso con su programa de formación complementaria de residentes en conocimientos y habilidades y de formación profesional continuada (Congreso anual, cursos monográficos, talleres de implantación de los PAI, Acuerdo de colaboración con lavante) acreditada por la ACSA, mientras nos sea posible financiarlos.

En la planificación y organización del XXVII Congreso de la AAU, Almería 2014, se aplicaran los mismos criterios que en el Congreso de Sevilla 2013, con los que esperamos resultados en una línea ascendente de calidad y sostenibilidad.

Nuestra línea de colaboración con la Fundación Progreso y Salud – lavante, es prioritaria y cada día aumenta su consolidación, con mayor oferta formativa en cursos de endourología y abordaje renal percutáneo, laparoscopia esencial y avanzada en modelo virtual y animal. El desarrollo de estas actividades formativas de la AAU en lavante, es relevante para la misión, fines y valor de la urología andaluza y se mantiene y progresa gracias a su amplio equipo docente.

El curso de residentes de la AAU, se organizará con un presupuesto ajustado según ingresos/gastos, mantiene su programa científico-docente, coordinado por el Dr. D. Francisco Anglada y vocal de residentes, Dra Cristina Baena. El próximo curso de Urología Pediátrica de la AAU se planificará e impartirá en 2015. En el curso 2014-15 la AAU colaborará en el proyecto “Máster de Urología Pediátrica de la Universidad Internacional de Andalucía”, coordinado por el Dr. D. Carlos Miguelez.

Como actividades innovadoras, se mantienen las Jornadas-Taller, con financiación externa por entidades colaboradoras de la AAU. Esta modalidad de formación con proyección a la práctica clínica asistencial sanitaria, está abierta a la iniciativa de todos los socios de la AAU y empresas del sector sanitario. La constitución de estos grupos de trabajo, nos ha permitido elaborar protocolos-guías, sobre el proceso de urolitiasis, tratamiento del cáncer de próstata resistente a castración y tratamiento del cáncer renal, que se han difundido a todos los urólogos andaluces y se pueden consultar en la página Web de la AAU.

Se ha modificado y actualizado la página Web y abierto una cuenta en Facebook, en la medida que los recursos de la página nos han permitido. Ha cambiado la presentación, los contenidos, la dinámica y flujo de información, gracias al esfuerzo de la secretaria técnica y secretario general, Dr D. Jorge Soler. Las mejoras se han consolidado y por tanto el proyecto inicial de innovación y mejora seguirá adelante, sin duda es nuestra mejor vía de comunicación y de proyección externa.



Se han constituido cuatro grupos de trabajo, Comunicación, Docencia, Investigación y relaciones institucionales y Oficina de Historia:

COMUNICACIÓN.- Página Web // Actas AAU // Revista Casos Clínicos

-Dr. Jorge Soler, Dra. Cristina Baena

DOCENCIA.- Formación Post-Grado. Cursos / Acreditación

-Dr. Juan Moreno, Dra. Fátima Ramírez, Dr. Antonio Martínez y Dr. Antonio Fernández

INVESTIGACIÓN.- Guías Clínicas – Protocolos. Estudios multicéntricos

-Dr. Francisco Anglada, Dr. Manuel Leva, Dr. Cristóbal Marchal y Dr. Juan F. Domínguez

RELACIONES INSTITUCIONALES.- Dr. Miguel Arrabal, Dr. Eduardo Camacho

Consejería Igualdad, Salud y Políticas Sociales

Comisión Nacional Especialidades Médicas

Sociedades Científicas y CGCM - CACM

Reales Academias de Medicina

OFICINA DE HISTORIA.- Dra. Fátima Ramírez

La Asociación Andaluza de Urología recibió y acepto una propuesta para constituir un Grupo de Investigación, Desarrollo e Innovación, se han elaborado y aprobado los estatutos de constitución, dirección y funcionamiento del mismo. El grupo estará integrado en la AAU y abierto a todas la propuestas particulares o de grupos de socios que presenten un proyecto de investigación, docencia o de práctica clínica. Se está desarrollando actualmente un estudio prospectivo multicéntrico, el tema del estudio será la vigilancia activa como opción de tratamiento en cáncer de próstata de bajo o muy bajo riesgo, incluido en un registro internacional de ensayos y con participación abierta a hospitales andaluces.

Para finalizar este informe, comunicaros la **convocatoria de elecciones para la renovación de los cargos de Vicepresidente y Secretario general de la AAU en la Asamblea del Congreso de Almería 2014**, con fecha límite para la presentación de candidaturas hasta el 30 de Junio de 2014.

Miguel Arrabal Martín

Presidente de la AAU